



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 12 -2011-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los trece días del mes de mayo de dos mil once, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Abog. Nadia Palomino Fernández, miembro suplente del CCI, representante de Secretaría General, Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y la Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de la Gerencia Municipal, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

DISPENSA DE ASISTENCIA – DR. FRANCISCO FALCÓN GÓMEZ SÁNCHEZ

La Abog. Nadia Palomino Fernández, Presidente (S) del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando a los miembros del CCI, que por motivos académicos, el Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, no podrá asistir a la reunión programada para el día de hoy.

INFORME – ABOG. JANETH PALOMINO CASTAÑEDA

La Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de la Gerencia Municipal, informa que ha cumplido con entregar el cuadro de verificación de la encuesta corregido, al estadístico, así como remitir vía electrónica al Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, el cuadro final con los resultados de la encuesta - "Implementación del SCI en la MPT".

RESULTADO DE LA ENCUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MPT

Ante la inasistencia del Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, se reprograma su ponencia para la próxima reunión de trabajo del CCI.

ENTREVISTAS A LAS GERENCIAS DE LA MPT

La Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, junto con la Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, proponen para verificar la certeza en los resultados de la encuesta, se efectúen entrevistas a las 18 Gerencias de la MPT, en cumplimiento de nuestro cronograma de trabajo para el período 2011.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Verificar con la Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de la Gerencia Municipal, el cuadro de resultados de la encuesta corregido, a fin de ser evaluado por el Presidente del CCI.

ACUERDO 2°: Reprogramar la ponencia del Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez sobre los resultados de la encuesta - "Implementación del SCI en la MPT".

ACUERDO 3°: Proponer se efectúen entrevistas a las 18 Gerencia de la MPT, debiendo decidirse en próxima reunión el contenido de la misma, las fechas y el método a utilizar.

ACUERDO 4°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 20 de mayo del 2011, a las 12.00 m.

Siendo las 12:30 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.